

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestrales
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO Y FUERA DE MURCIA
ORGANO DE LA PRENSA DIARIA

De ahora y de después

(Para EL LIBERAL de Murcia.)

Ahora más que nunca andan a la greña aliados y germanófilos. Las últimas noticias que sobre la guerra publican los periódicos españoles han soliviantado los ánimos de unos y de otros engendrando discusiones tan absurdas como pintarascas. Creen cercana la hora final de la catástrofe y cada cual, inclinándose del lado que más le acomoda o que va mejor con su manera de pensar, no duda de la victoria de la nación por que siente simpatías más o menos justificadas. Los locales destinados al comercio del café suelen ser los escenarios de estas controversias; en los mármoles de las mesas se pintan mapas y se sitúan ejércitos de cocharrillas y escuadras de platos para hacer más claras las explicaciones; y allá van planes de batallas que dicen prever, y profecías de catástrofes inevitables y descabelladas noticias que afirman saber de buena tinta.

Las alarmantes nuevas que nos llegan de Rusia haciendo pensar en una paz separada, los continuos triunfos germanos en el norte de Italia amenazando caer sobre Venecia, el frente único de los imperios centrales, han sido causa de que, los señores del militarismo alemán, se sientan satisfechos seguros ya de la derrota de los aliados. Por otra parte la reciente toma de Jerusalén, la creencia de que Rusia, pase en su interior lo que pase, sabrá siempre sostener honrosamente el compromiso que la une con las naciones del occidente europeo y la reciente intervención de los Estados Unidos anunciando el envío de millones de hombres y de dólares, la fabricación de armas, municiones, aeroplanos y submarinos, con buques y poderosas razones que los aliados ponen frente al pensar y el sentir de los germanófilos. A estas dudas y a estas realidades unen las imaginaciones químéricas nuevas y destinadas a profetizar. Junto a los factores conocidos y palpables ponen, algunos, a la suerte, al destino y a Dios... Siempre fué de ignorantes buscar manos divinas o fatales donde no puede llegar el pensamiento. Hay quien había del derecho de la fuerza frente a la fuerza de los justos y los buenos. Y en esta España donde los Gobiernos trabajan por conservar la neutralidad más rigurosa, no hay un solo español que sea neutral. Cada uno tiene sus ideas y las expone en público y a gritos con lógica o sin ella, docta o indocemente. ¿Quién lleva razón? Claro que a mí me parece que los que piensan como yo; lo mismo creen los que piensan de manera distinta. Unos y otros siempre hallamos argumentos que explican lo más inexplicable y disculpan lo que no se puede disculpar, lo que condenará la historia eternamente como juez que está sobre los hombres, sobre los hechos y sobre los tiempos. Se ha encontrado justificación a la invasión de Bélgica la mártir...

Pero no es esto lo que preocupa ahora a los discutidores; lo que promueve controversias incabables, furiosas polémicas, donde a las voces suenan palabras malsonantes, es el fin de esta guerra que parece acercarse de día en día.

—La victoria será de los imperios centrales... vociferan los que aguardan del vigor y de la disciplina el mejoramiento universal.

—Los aliados obtendrán el triunfo... murmuran aquellos que se rebelan contra la injusticia cometida en Bélgica, que conocen a fondo el adelanto de las leyes británicas, que no olvidan la renovación que el mundo debe a la Revolución Francesa y que aun esperan nuevos hombres geniales de la Francia intelectual del siglo XIX, momento nacional solo comparable al apogeo de Grecia, al de Roma y al Renacimiento italiano.

Aliados y germanófilos creen de buena fe que en la derrota o la victoria están al paso que la humanidad se prepara a dar camino al porvenir, la justicia, el derecho y la ra-

zón. Mucho se ganaría con que en vez de unos (entiéndame el que quiere) fuesen otros los victoriosos. Pero, aunque así no sucediese, no por eso la humanidad dejaría de seguir caminando hacia su mejoramiento. El derecho, la justicia, la razón y, más aún, la libertad están sobre las victorias y sobre derrotas.

JOAQUÍN DICENTA

La víspera de Reyes

Murcia presentó anoche, como es costumbre en vísperas de Reyes, animado aspecto.

A pesar de que las calles no estaban muy transitadas, siguiendo la tradición, el vecindario paseó por las principales vías de la ciudad.

A primera hora vimos muchos pequeños acompañados de sus padres, que con la alegría pintada en los semblantes, admiraban los múltiples y bonitos juguetes, que en los bazares habían descargado los magos del Oriente.

Con motivo de esta simpática fiesta, pasaron nuestras gentiles paisanas, bibelots, muñequitas de carne y hueso, que añorando costumbres infantiles, sienten una alegría intensa creyendo que aun tienen edad para que Gaspar, Melchor y Baltasar se acuerden de ellas.

Y quién sabe! Puede que algunas guarden un grato recuerdo, una remembranza dulce, grata, de la víspera de la Epifanía. Puede que los Reyes hayan regalado en más de una ocasión las primicias de un amor honesto, honrado, de los que santifica Dios y se legalizan por los hombres.

Y sentimentalismo aparte, es lo cierto que hasta bien mediada la noche, la animación fué grande, y se hicieron abundantes compras de juguetes y golosinas.

Felicitemos a los niños que hayan sido favorecidos por los Reyes. Y hasta otro año.

Ayuntamiento

Al gobernador civil se le remite expediente de ampliación de la carretera del Puerto de la Cadena a Fuenteálamo.

—Los procuradores de la acueductación del Almojajar interesan se dejen correr las aguas por el cauce con la debida regularidad.

—A don José Egea López, se le nombra médico interino del cuarto distrito del Campo.

LOS TRANVIAS

Una queja

Don Fernando Flores Guillamón nos remite copia de la carta dirigida al Director de los tranvías de Murcia, en la cual se queja del irregular servicio que se hace en la línea de Espinardo y suplica se ponga remedio ya que han sido aumentados los precios de los carnets. Pide se hagan las reparaciones necesarias para que el servicio se verifique con regularidad.

La falta de espacio nos impide insertar íntegra la carta del señor Flores.

Opositores a escuelas

Gran número de opositores de este distrito universitario celebraron ayer tarde una importante reunión en el despacho del señor Diez Guirao de Revenga.

Después de cambiar impresiones sobre las aspiraciones fundamentales de los maestros y el estado actual de la cuestión, se adoptaron interesantes acuerdos de verdadera eficacia para que todo llegue a aclararse y resolverse favorablemente, según la alta equidad en que se inspira la exposición elevada al ministro recientemente.

Todos se trasladaron, acompañados del señor Revenga al gobierno, rogando al señor Medina que fuese intérprete ante la superioridad de los justificadísimos deseos de los opositores de ambos sexos, en el sentido de que este y se resuelva la petición formulada en el más breve plazo posible, evitando perjuicios innegociables. El gobernador, muy interesado, prometió atender con todo interés el ruego, telegrafando al Gobierno seguidamente.

También visitaron en el Ayuntamiento al señor alcalde con súplica igual.

El señor Pérez Marín, con espontáneo buen acuerdo y secundando el acuerdo oficial del Municipio hace pocas sesiones adoptado, ha telegrafado también al ministro con el mayor interés y decisión en pro de los opositores.

Conferenciaron con el señor Diez de Revenga, presidente del Tribunal de maestros, acogidos los benévolamente.

Hoy hablaron con el comisario regio de la Universidad señor Llovera y con el senador vitalicio señor La Cierva.

Muchos opositores de Cartagena y Lorca han manifestado telegráficamente su entusiasta adhesión al señor Revenga.

Todas las tardes a las cuatro, se reunirán los opositores en el mismo sitio que esta tarde.

Después se reunieron numerosas opositores en el propio despacho del señor Revenga, reinando entre todos unanimidad y entusiasmo.

NOTAS MILITARES

Al alcalde de Alcantarilla se le participa haber sido eliminado de aquel alistamiento, el mozo Antonio Bermúdez González.

—El teniente coronel primer jefe del Regimiento de Artillería de Reserva en Albacete, remite oficios para los soldados de Nonduermas, España, rragal, Corvera, Campillo y Churra.

La Enseñanza

Circular de los inspectores
Al terminar las vacaciones de Navidad, como al pasar las de la escuela, esta Inspección tiene por costumbre dirigirse a los maestros de la provincia recordándoles las disposiciones que exigen el relato de a sus respectivas escuelas, una vez pasados aquellos días de suceso.

En la ocasión presente, esta afetuosa llamada al mejor y más exacto cumplimiento del deber, se ve todavía más justificada, por el gran número de escuelas desempeñadas infortunadamente, y cuyos maestros verifican oposiciones en la capital.

A estos, en especial, les advertimos de la responsabilidad en que incurrirán si inmediatamente de dejar de practicar en las oposiciones, no vuelven a sus respectivas escuelas.

No dudamos de que una vez más el Magisterio dará pruebas de respeto a las leyes y de amor a la enseñanza.—Murcia 4 Enero de 1918.—El inspector jefe, *Eseguil Cazaña Ruiz*. El inspector de la segunda zona, *Lorenzo Olagide*. La inspectores, *Faustina Alvarez*.

Junta provincial del Censo

En la sala de la sección primera de esta Audiencia ha celebrado esta mañana sesión la Junta provincial del Censo electoral para constitución de la misma.

Quedaron elegidos como vocales propietarios los señores Llovera, Díaz de Revenga, don Pedro Martínez, don Francisco Medina, don José María García Díaz, don Claudio Hernández Ros, don Ricardo Codorniu, don Mariano Palarea, don Antonio López Gómez, don Laureano Albaladejo, don Mariano Muñoz, don José Guillén Tortosa, don Andrés Ríos y don Ricardo Verdú.

Para vocales suplentes fueron elegidos don Jesualdo Cañada, don Rafael Guallart, don Antonio Aron, don José Trabadella, don Ramón Saiz, don Emilio Sánchez, don Pedro Cautó, don José María Sobejano, don Emilio López Sánchez Solís, don Francisco Ayuso, don Francisco Guirao, don José Nicolás, don Antonio Fernández y don José Monserrats.

Secretario fué nombrado don José Ledesma y Serra y presidente don Francisco Barrios.

Esta Junta actuará durante el bienio 1918-19.

Obras públicas

El director general de Obras públicas dicta real orden adjudicando a don José Rebollo Alba la subasta de acopio para el trozo primero de la carretera de Cartagena a Mazarrón.

—La Jefatura de Obras públicas devuelve informado el expediente incoado por don Miguel Sanz sobre construcción de un verdadero en el puerto de Cartagena.

La misma devuelve el expediente de ocupación de fincas para el trozo primero de la carretera del Puerto Nuevo a la de Torreveja a Balsicas.

EN 4.ª PLANA
Anuncios por palabras

DE LA VIDA PROVINCIANA

ECOS DIARIOS DE NUESTRA REGION

ALICANTE

Horas de incertidumbre

Fuó ayer un día de gran incertidumbre para todos. Estábamos la evidencia de que estaba ocurriendo algo muy grave, pero nadie podía precisar lo que ocurría: constantemente llegaban a reunirse aquí las fuerzas de la guardia civil destacadas en los pueblos de la provincia. Desde las dos de la madrugada nos hallábamos incomunicados, telefónica y telegráficamente, con Madrid: los periódicos locales no recibieron sus conferencias acostumbradas.

Los ánimos, propicios para ello por tal estado de tensión, acogían como hechos ciertos los rumores más absurdos: circularon versiones gravísimas. En los teatros y en los cafés no se hablaba anoché de otra cosa.

A hora avanzada de la madrugada se supo algo concreto: esta mañana, la nota oficial transmitida del ministerio de la Guerra por el de Gobernación, nos ha puesto en parte sobre los verdaderos hechos, sobre los motivos que ocasionaron las desusadas medidas de ayer.

Decíamos antes que circularon los rumores más absurdos. No andaban muy desorientados los que a lo absurdo se acogieron. Lo ocurrido es mucho más grave y desatinado que todo aquello: es un verdadero golpe de Estado más. Un golpe de Estado dado con la Ley del Embudo en la mano.

Desde Junio a la fecha venimos de sorpresa en sorpresa: la de ahora, a nuestro modesto juicio, es la más grave y trascendental. Aun nos encontramos bajo las restricciones de la censura: cuando pueda manifestarse la opinión, se verá que el paso dado por el Gobierno ha sido más que un paso el traspás de un ébriro.

Y hay más: anunciado con bombo y platillo, después de muy deseado, iba a publicarse ayer en la «Gaceta» el decreto de disolución de las Cortes: dicha publicación se ha suspendido... ¿qué sucede, pues? ¿Qué desbarajuste, qué confusión son éstos?

Seguimos, pues, en nuestra opinión: vamos derechos a una comoción definitiva. Y, vamos a una comoción, porque entre los políticos que bullen no se destaca una sola mentalidad capaz de imponerse. Ahora los Gobiernos... no gobiernan. Gobiernan los de arriba, los de abajo y los de enmedio: todos, menos el Gobierno, un Gobierno de medianías bastante medianas.

El mirlo blanco

El Ayuntamiento de Orihuela ha sido el único en España que se ha negado a solicitar del Gobierno la concesión de la amnistía para los perseguidos y condenados a consecuencia de los últimos sucesos de Agosto.

Un señor concejal, el señor Rymundo, propuso esa solicitud liberal y humanitaria: le apoyaron otros cuantos ediles.

Pero otro municipio apellidado Ferris—botisier por más señas—se opuso santamente, tal vez a título de cristiano.

Que el tal Panteja se opusiera, creyendo morder así a los que tiene por enemigos, se explica: la escuela justica no cultiva las almas de otro modo... ¿qué culpa tiene Ferris de tener que vivir pagado a la corilla si no nació con miembros para otra cosa?

Pero es que la proposición del señor Rymundo ha fracasado por los votos... ¡de los liberales!

Bueno... ¡sonríase usted de esos Esparteros oriolanos!

—Son liberales, muy liberales... de San Ignacio de Loyola.

Y... a su jefe, a Ruiz Valarino, le llaman «damorata» de la escuela de Canalejas.

¡Cosas veredas...! ¡Apостamos a que los que dicen ser y llamarse liberales en Orihuela no saben explicar su voto en contra de la proposición del señor Rymundo?

Noticias

El guardavía de la estación de Andaluces ha denunciado que del kilómetro 6 han sido rebadas dos viguetas de acero.

—Del nido paterno en Orihuela ha volado María Pérez Fons. La acompaña su gavián llamado Manuel Serna García.

El padre de la chica ha denunciado el hecho.

—En la casa que habita Fernando de Monserrat, en término de Jalón, se produjo un incendio.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido Domingo Monserrat Torenti (*) Calito.—5 Enero.

Baños de Mula

El día primero de año se celebró en el salón del Casino por los bañistas, un baile de sociedad, resultando brillante el acto debido a las bellezas de las señoritas que a él concurrieron.

Celebraba su onomástico la encantadora señorita Manuela López Cervantes, la que acompañada de su bella hermana Teresa recibió muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

Recordamos haber visto a las señoritas Pepita Parra, Paco Moya, Concha y Carmen Ruiz, Dolores Boluda, Florentina Hermsilla, Juanita Jiménez, Isabel Gomez y las niñas Luisa López, Encarnación y Nati Fernández y Dolores García.

También muchas damas recordando entre ellas a las señoras de Alegrías, García, López, Moya y Gomez. El sexo fuerte representado muy lucidamente por los jóvenes Juan Pérez, Salvador López Luns, Ginés López, Ramon Moya, Ramon Mateo, Rafael Gomez, Paco Farañán y muchos más.

En resumen un baile delicioso que dejará recuerdo grato.

CARTAGENA

Momento político

De la última sesión

Después de la última sesión municipal se ha acrecentado la atención que el vecindario viene dedicando a la actitud de los diversos elementos políticos que constituyen el nuevo Ayuntamiento, ya que de ellos depende el porvenir de la ciudad, sometida hoy a una crisis intensísima, como consecuencia natural de las circunstancias presentes.

Al requerimiento público del señor Maestro ya es conocida la forma en que respondieron los elementos bloquistas, liberales e independentistas. Pero de la actitud de los primeros aparecía cada vez menos despejada, por la falta de unanimidad de criterio mantenida por las diversas fuerzas que integran esta agrupación y que pusieron al señor García Vaso en el trance de renunciar a la Jefatura.

Otro hecho significativo y que puede tener una influencia decisiva en el problema planteado lo ofreció ayer la sesión del Ayuntamiento.

Ella, mantuvieron todos los elementos bloquistas una actitud de abstracción al votar las Comisiones, de terminando esta conducta que los concejales señores Zamora y Sanz alzarán su voz en defensa de los intereses políticos y del decoro de la minoría conservadora, declarando roto por parte de los bloquistas todo espíritu de concordia municipal y manifestando la reciprocidad obligada a aquella actitud.

La unanimidad de los elementos que integran la minoría conservadora para las enérgicas frases de sus compañeros, dejaron establecida la posición de este partido cuya influencia futura no puede desconocerse.

Apiciándolo así nosotros, vamos a transcribir en extracto las manifestaciones del señor Zamora, cuyo discurso es base de todos los comentarios:

«Es indudable que los bloquistas ejercitan un derecho al designar para todos los puestos de las comisiones a amigos suyos, cuyo triunfo garantiza la mayoría de que disponen, pero esto constituye un abuso en atención a la costumbre tradicional en nuestro Municipio, una desconsideración para esta minoría, que desvirtúa el propósito expresado por S. S. de laborar aquí cordialmente por los intereses de Cartagena y un empeño manifiesto de restar todo medio de inspección a elementos que no forman en el propio bando.

Nosotros, que aspiramos a regir los destinos de la ciudad desde el Ayuntamiento con toda la responsabilidad

que de ello se deriva, acrecentada por las circunstancias en que esta dirección puede llegar a nuestras manos, e intensificada por la anomalía de la situación general y la especial del Municipio de Cartagena, no aspirábamos, sin embargo, más que a tres de los ocho puestos que integran las Comisiones, dejando un margen de cinco lugares para todas las demás fracciones del concejo y esto no era para nosotros un problema de ambición o de desprendimiento, sino lógica consecuencia del espíritu que nos anima, opuesto al de los bloquistas, de que nuestra gestión sea intervenida en todo momento por de cerca y que iniciativas de los compañeros hallen medios de fundirse en el mejor servicio de los intereses locales.

Dice el señor Castaño que la abstención resulta de un error en la confección de las candidaturas, sin que en el propósito haya estado, pero si esto fuese así ¿cómo se niegan obstinadamente a que la sesión se suspenda a pesar de lo avanzado de la hora tiempo suficiente para ir a comer ya que en espacio podrían subsanar la equivocación que establece tanta disparidad entre el propósito y el hecho consumado? ¿Lejos de hacerlo así insisten en que se prosigan las votaciones con lo que denominan ellos error, pero que nosotros calificamos de otra manera.

Tampoco podemos admitir las explicaciones de los señores Carrión y Cortés, porque nosotros juzgamos los hechos que en este caso se hallan en notoria contradicción con las palabras, y guardando para estos los mayores respetos, tenemos que referir a aquellos las apreciaciones. Afirma el señor Carrión que han tenido en cuenta el derecho y la significación de todas las minorías para llevarlas, en la debida proporción, al seno de las Comisiones, y para contestarle me basta con mostrar la elegida para Fomento, donde los amigos del señor Carrión están en número de siete y de todos los demás concejales solamente uno.

Y para que la cosa sea aún más arbitraria, son los señores bloquistas quienes deciden, con su mayoría, la persona que ha de ir en representación de una minoría a formar parte de aquella comisión, procedimiento que rechazamos por ser nuestro el derecho de designar a los amigos que han de ir a cada cargo, de acuerdo con sus aptitudes y deseos y hacerlo ellos por nosotros, es practicar una usurpación de la que enérgicamente protestamos.

Deseo concretar mis manifestaciones dejando bien sentado que los señores bloquistas han roto todo espíritu de cordialidad con nosotros en la desconsideración de que nos hacen objeto y en el propósito bien ostensible de limitar a términos de ineficacia nuestra labor en esas comisiones y que en nombre de esta minoría exteriorizo la actitud recíproca, dejándoles íntegra la responsabilidad de la organización del nuevo Ayuntamiento. Nosotros continuaremos votando a los candidatos de esta minoría que tenemos designados para no hacer renuncia de derecho, para mantener nuestra significación y contrastar conductas, aunque para los demás, si estos se completamente ineficaz nuestra acción.

En nuestro deseo de seguir prestando la debida atención a todos aquellos asuntos que constituyen la actualidad local, seguiremos recogiendo en estas columnas las actuaciones posteriores de todos los elementos que forman el nuevo Ayuntamiento en cuanto pueda relacionarse con los intereses de la ciudad, en primer término, y con la situación política de todas las fuerzas locales.

Nota del día

La nota dominante la dan los acontecimientos de Madrid, que por tratarse de una determinada clase de ciudadanos, los interesados en este asunto, tiene repercusión en Cartagena, donde existen elementos de la misma clase que aquellos que en la corte han dado origen a las medidas extraordinarias adoptadas por el Gobierno.

El LIBERAL llegó ayer mañana se agotó a los pocos momentos y a la llegada del correo, se agotaron los números de «Beraldo» y EL LIBERAL

de Matrit, cuyas informaciones, más que leídas, eran devoradas con avidez.

En Cartagena se ha podido observar, además del absoluto aislamiento del Telégrafo y el Teléfono, que se han reconcentrado fuerzas de la benemérita.

Se rumorea también que en los cuarteles de la guarnición han sido concentrados los sargentos y brigadas.

El motivo de esta concentración se desconoce en absoluto, si bien lógicamente pensando, debe tener la misma relación que los actos análogos verificándose en Madrid.

Del resultado de estas reuniones nada se sabe en absoluto, pues se mantiene en la más absoluta reserva.

Junta Municipal

Se ha reunido esta mañana en el Ayuntamiento la Junta Municipal de Asociados para la aprobación del presupuesto de 1918.

Después de algunas observaciones de los señores Borda Mesa y Zamora, se aprobaron.

La Federación Obrera

La reunión convocada por la Federación Obrera para la solución de la huelga de Portmán, se llevó a cabo en la Casa del Pueblo del Llano del Besi, durante hasta las cuatro de la mañana de ayer.

Se nombraron dos comisiones para visitar al gobernador y al señor Maestro con objeto de solucionar el conflicto.

Propagandista

En el correo de ayer ha llegado a esta el joven propagandista socialista señor López Baeza, el que pasó a visitar el Comité de huelga.

Viene con objeto de tomar parte en el Congreso de Juventudes que se celebrará en esta.

Esta tarde dará una conferencia en Santa Lucía.

Congreso Socialista

La comisión organizadora de los diferentes mitines socialistas que se preparan en toda la provincia, ruega a los lectores que se haga intérprete de sus deseos de hacer llegar por medio de sus populares diarios a todas las sociedades obreras de la región, la necesidad de que acudan con la urgencia necesaria, al fin de celebrar actos públicos y fecha que en estos mitines hablará un propagandista de Madrid.

Para los efectos de la organización de todos estos actos, se dirigen las sociedades a nuestro compañero el director de 'Justicia y Libertad' don Pedro M. Martínez, a la mayor brevedad posible.

5 Enero de 1918.

Torre Vieja

A las diez de la mañana del pasado lunes, celebró el anunciado matrimonio de la distinguida y bella señorita María Sala Chapaprieta con el joven don Joaquín Díez.

La novia, luciendo elegantísimo y valioso traje de terciopelo y seda color marrón con sombrero del mismo tono, penetró en el templo del brazo del padrino don Joaquín Chapaprieta.

El novio conducía de igual modo a la gentil madrina señorita Trini Sala, ataviada con exquisito gusto imprimiendo cierta gravedad en su habitual carácter inquieto y jovial, el severo traje de terciopelo azul marino que lucía con la majestad de una reina.

El deán de la diócesis de Orihuela don Agustín Cervero, bendijo la unión y terminada la ceremonia dirigieron a los nuevos esposos en unión de la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto, casa de los padres de la novia donde fueron obsequiados con espléndido lunch.

A las doce, en honor de los nuevos esposos, sirvióse casa del abuelo materno de la novia, un banquete de cincuenta cubiertos, y en el tren de las cuatro marchó la feliz pareja en vistas de bodas.

Don Joaquín Chapaprieta, en conmemoración de este día, ordenó distribuir limosnas de una peseta a cada pobre que llega a sus puertas.

Como prometimos, publicamos a continuación algunos de los regalos recibidos.

La novia al novio: Un alfiler de corbata con brillantes y una perla. El novio a la novia: El traje de boda y una sortija y pulsera de brillantes.

La madre del novio: Un estuche completo con cubiertos de plata. Los padres de la novia: Cincuenta monedas de oro.

El abuelo de la novia: El dormitorio. La abuela de la novia: Una cubierta de damasco de seda y unos saleros de plata.

Don Joaquín Chapaprieta: El 'trousseau' completo, un juego de pieles, dos trajes, dos sombreros y unos pendientes de brillantes.

Igualmente obsequiaron con presentes muy valiosos, que por falta de espacio no podemos detallar, los señores siguientes: Señorita Trini Sala Chapaprieta, don Vicente Chapaprieta y señora.

don José Díez y señora, doña Angéles Díez, don Clemente González y señora, don Antonio Díez y señora, don José Chapaprieta y señora, don Blas Sánchez y familia, don Joaquín Sala, don José Clemares Illán, don José Clemares Sala y señora, doña Antonia Ortuno de Díez, don Enrique Carrión y señora, don Gregorio Meseguer y señora, don Antonio Chapaprieta, don Julián Chapaprieta y señora, don Vicente Chapaprieta Blanco, Conchita y Marita González, don Ramón Chapaprieta Blanco, señorita Julia Clemares Sala, don Julián Chapaprieta Laminin y señora, don Agustín Cervero, don Víctor Serrano, señorita Pepita Quifonero, don Emilio Aguirre y señora, don Manuel González y señora, don Tomás García, señorita María Pérez Angora, don José Senen y señora, don Enrique Albert y señora, don José María Carretero y señora, don Ricardo García Alonso, don Francisco Martínez y señora, don Miguel Miras y familia, don José Girons, doña Joaquina Pérez de Gutiérrez, doña Dolores Bovina y familia, don Leandro Bernabé y señora, doña Concepción Cayuelas, don Tomás Zapata, señorita Fernando Gallud, señorita Concha Llanos, señorita Albertina Darblado, señoritas Luisa y María Rebagliato, señoritas Concha y Anita Iglada, doña Magdalena Pérez de Blanco, doña Concepción Fenoll de Amant, doña Vicenta Ocheda, don Antonio Sánchez y familia, don Juan Sánchez, don Francisco Sote, don Higinio Martínez, don Pedro Hernández, don Alberto Ramos, don Enrique Gali, don José Pérez, doña Ramona Pérez de Galindo, señorita Rafaela Galiana, señorita Matilde Saura, don Antonio Baños y familia, don José Infante, don Salvador Valenti, señorita María Ballestar, señorita Guillermina Meseguer y don Alberto Darblado, señorita Josefina Blasco Xamut, señoritas Josefa y Analia Samper, doña Teresa Girons, señorita María Hernández y otros varios.

El día 1.º quedó constituido el nuevo Ayuntamiento con los señores siguientes:

Alcalde presidente, don Rafael Sala García; primer teniente, don Blas Sánchez García; segundo don Mariano Costa Ruizpérez; tercero, don Julio Gascairo Parodi; síndico, don Mariano Albertosa Castell y concejales don José Torregrosa García, don Domingo Moreno Díez, don Emilio Clemares Illán, don Juan Celedrán Ruiz, don Francisco Martínez Sala, don Ricardo Bolano Mari, don Jerónimo Torregrosa Sala, don Manuel Torres Gallud, don Francisco Perea Romero, don Pedro Ballestar Carcano, don José María Mercader Sala y don Alberto Ramos Quesada. — 4 Enero.

Los guardias del Municipio, han denunciado a dos vendedores de carne de la plaza de Abaster, por alterar los precios fijados en las tablas.

Se encuentran en Santomera donde pasará unos días al lado de su familia doña Teresa Merea e hijo Andrés, esposa del director general de Obras públicas.

Anuncios por palabras. (Véase 4.º plan)

La guardia civil del puesto de La Unión, remite relación de armas blancas y de fuego, copadas a individuos que las usaban sin la correspondiente licencia.

El Juzgado de Lorea, dicta requisitoria llamando al procesado Diego Carlos Amador.

AUTOPIANO de la mejor marca norteamericana. Puede adquirirse a plazos. Almacén de música de Pablo Martínez Sagasta, 32, 34 y 36. Murcia.

La guardia civil de Santa Lucía, da cuenta de haber ingresado en el Hospital el sujeto Antonio Martínez Cayuela, con varias heridas en la cabeza que le produjo Joaquín Rovira Ortiz, dueño del ventorrillo situado en las cuevas del cementerio.

Esta mañana ha visitado al señor gobernador civil el comandante militar de la plaza, don Diego Hernández Montañés y don Anselmo Bañón.

El alcalde de Archena interesa se le diga si está alistado el mozo Santiago Cortés. Híjase.

La guardia municipal ha denunciado a Francisco Hernández, vendedora en la plaza, de carne de buey, por no tener la tabilla anunciadora de sus precios.

José Argués, vendedor de carnes por no tener tabilla anunciando los precios. José Sala Regaña, vendedor de hornallas por vender una pesa de 200 gramos con falta de 50.

La guardia civil de Funetelamo ha denunciado al juzgado a los sujetos José Buendía Damián Navarro, José García Vera y Juan Mendoza por producir daños en la propiedad de Antonia García García.

La guardia civil de Yecla remite relación de armas blancas y de fuego copadas a individuos que las usaban sin licencia.

La alcaldía de Ojos publica edicto anunciando al público la segunda subasta del arbitrio de uso ferroso de pesas y medidas.

De saber agradable. Esto dicen continuamente los enfermos del estómago e intestinos cuando para curar las molestias todas de la digestión, toman el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, encontrándose con la sorpresa de curar sus enfermedades con un medicamento que no sólo no repugna, sino que se toma con facilidad.

Esta tarde a la retirada del paseo se celebrará matiné en el Casino.

El lunes próximo entran de semana en la Misericordia y Manicomio los vocales don José Clemares Illán y don Ricardo Federnin.

Se cita atentamente a todos los dependientes de peluquería de esta capital para que concurran mañana domingo, a las cuatro de la tarde, a la Federación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.

Trátase de asuntos trascendentales para la clase y se encarece la asistencia y puntualidad.

Claret Royal Claret y Blamante de Bodegas Royal Españolas de Logroño sea vides Rioja selectas.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Belores Valero Larrosa, para el joven auxiliar de Tracción de los ferrocarriles de M. Z. y A. don Miguel Bayona Sánchez.

La boda se celebrará en breve.

Ha regresado de Madrid, después de celebrar brillantes exámenes por oficial del Banco de España, habiendo sido aprobado, nuestro querido amigo don Manuel Díez Albaladejo.

Le enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

Protectora de los Pobres. DIA 5 DE ENERO DE 1918. Número premiado 120. Listas vendidas para el día 6, 106. Vocal de semana: don José Claret.

Los exportadores murcianos. POR TELEGRAMA. (Recibido con retraso) Madrid 5.

La comisión murciana que se encuentra en Madrid ha visitado al marqués de Alhucemas y al ministro de Fomento, a los directores de Comercio y Obras Públicas.

Pudieron apreciar los buenos deseos de todos para resolver los asuntos cuya solución gestionan sobre los flotes de los vapores extranjeros.

Se está gestionando que se regule en Londres por la Bolsa de Letas, pero al mismo tiempo el Gobierno ha invitado con carácter urgente a los armadores españoles, para fijar flotes equitativos que sirvan de base a toda clase de vapores.

Respecto al material ferroviario se creará una entidad en Murcia para el reparto de vagones de acuerdo con el comité.

La comisión de Totana visitó separadamente al ministro de Hacienda para entregarle una instancia pidiendo auxilio para los naranjeros, haciéndose por las notas de avance catastral que es mas justo y equitativo.

El ministro quedó impuesto e interesado en la justa pretensión que se formulaba, prometiendo resolver en breve.

Delegación de Hacienda. Ha sido jubilado por real orden el oficial de cuarta clase, de Hacienda y alcaide de la Aduana de Cartagena, don Miguel Monteros.

Ha sido nombrado habilitado del primer Depósito de reserva de caballería don Ernesto Gómez García.

Se ha concedido los premios de constancia que concede la real orden de 13 de Abril de 1891 a los carabineros siguientes:

José Torrano Miñano, Diego Sáez Marín, Francisco Cánovas Arzoniz, Jesús Ruiz Fernández, Joaquín Soler García, Enrique Adamuz García, Pedro Pérez Galinde, Celestino Martínez Noguera, Carlos Giménez Trisante, Ginés Vilar Vera y José Cánovas Pascual.

El Jardiner, que ni duerme, ni descansa en ver lo poco que le favorece el tiempo, tiene los regalos que ya nuestros lectores conocen preparados para que los Magos se los designe a sus favorecidos.

La rifa se hará como ya conocemos. De forma, que las novillas, novillos, cerdo, máquina, etc., etc., irán a poder de los agraciados; pero sin quedar ninguno a favor de la empresa.

Los toreros, esos niños nacidos en nuestra querida tierra, están deseando ver salir de su establo los cuatro hermosos toros que hoy se duermen en el hospedaje de la Condomina, donde Benito los facilita todo lo necesario.

Niño de Belén y Jardiner, quieren demostrarnos con dos buenos toreros, estando dispuestos a luchar con esos cuatro hermosos ejemplares que don José Baeza ha mandado de la provincia de Segovia al batallador empresario Francisco Hernández, Jardiner.

El precio de la entrada ya sabemos que es muy económico y a pesar de

También obtuvieron una excelente interpretación. Hoy es el día en que se terminan la temporada de esta compañía que tantas aplausos ha obtenido. Como despedida se ha organizado un gran programa.

En la función de la noche, a petición del público, se representará nuevamente la ópera popular española del maestro Penella, que lleva por título 'El Gato Montés'.

Es de esperar que por ser el último día de actuación de la compañía Penella que tan buena acogida ha tenido, hoy se vea concurridísimo el coliseo municipal.

Las últimas noticias recibidas en Palacio sobre el incendio de La Granja, dicen que continúa luchándose con las mismas dificultades de ayer para combatir el incendio por continuar los vientos huracanados y no contar con agua por seguir heladas las cañerías.

Se cree que al fin podrá salvarse la Casa de Cánigos, porque se logró aislar el edificio.

También es fácil que se salve la Casa de Oficios. De esta se ha derrumbado la techumbre y también la de la Casa de Cánigos.

No hay ninguna esperanza de que se salve del Palacio nada más que el ala izquierda de la planta baja que ocupan las habitaciones de la infanta Isabel.

La Colegiata ha quedado completamente en ruinas.

El panteón es una inmensa hoguera. Se han salvado varias telas adamasgadas, ricos tapices y parte principal del salón del trono.

De Valladolid, único punto de donde pueden llegar socorros, salieron 400 soldados para La Granja. Siguen recibidos en Palacio testimonios de pésame por el siniestro.

A las cinco de la tarde se recibieron nuevas noticias de La Granja relacionadas con el incendio.

El día fué tranquilo, despejado y calmado el aire.

Toda es favorable para la extinción del siniestro, pero el fuego se reproduce en la Casa de Cánigos, amenazando destruirla por completo.

También se ha reavivado otro foco que ha impedido salvar el salón del trono.

Sigue ardiendo la Colegiata con violencia, resultando un espectáculo espantoso.

Los objetos que se han salvado del incendio están amontonados sobre la nieve.

Han resultado varios heridos. A las cinco de la tarde entraron en La Granja 400 soldados procedentes de Valladolid.

El vecindario los acogió con cariño.

Los soldados empezaron a utilizar inmediatamente las bombas que traían.

Sólo quedan del Palacio nueve habitaciones de la infanta Isabel.

Han quedado destruidas la planta baja, la principal y el ala izquierda.

También se ha perdido la biblioteca del rey, pinturas al fresco, retratos de los fundadores y cuadros que representan cacerías.

TOROS Y TOREROS. Lanovillada de Reyes.

Este es el verdadero título que debe llevar al hablar de los dos veces suspendidos novillada, y que si el tiempo cambia se celebrará mañana en nuestra plaza de toros.

El Jardiner, que ni duerme, ni descansa en ver lo poco que le favorece el tiempo, tiene los regalos que ya nuestros lectores conocen preparados para que los Magos se los designe a sus favorecidos.

La rifa se hará como ya conocemos. De forma, que las novillas, novillos, cerdo, máquina, etc., etc., irán a poder de los agraciados; pero sin quedar ninguno a favor de la empresa.

Los toreros, esos niños nacidos en nuestra querida tierra, están deseando ver salir de su establo los cuatro hermosos toros que hoy se duermen en el hospedaje de la Condomina, donde Benito los facilita todo lo necesario.

Niño de Belén y Jardiner, quieren demostrarnos con dos buenos toreros, estando dispuestos a luchar con esos cuatro hermosos ejemplares que don José Baeza ha mandado de la provincia de Segovia al batallador empresario Francisco Hernández, Jardiner.

El precio de la entrada ya sabemos que es muy económico y a pesar de

los gastos que lleva hecho la empresa, ésta no ha aumentado en nada el valor del billetejo.

Hasta el lunes que de a conocer el trabajo de los chicos Niño de Belén y Jardiner y la pinta de las reses, se desoida. PISA-PICO.

Letras de luto. Hoy domingo son motivo de cumplirse el XII aniversario del que fue nuestro respetable amigo el distinguido murciano don José Esteve, estará la vela y alumbrado y se dirán misas cada media hora en la iglesia del Convento de Carmelitas.

Ayer tarde se verificó en la parroquia de San Juan el entierro del capitán de Infantería retirado don Manuel Rodríguez Rodríguez.

A su desconsolada viuda, hermano nuestro buen amigo don Juan, sobrinos y demás familia les reiteramos nuestro pésame.

VIDA RELIGIOSA. SANTORAL. El día 6 de Enero de 1918.—Domingo.—La Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.—San Melchor y San Nilaobón. Indulgencia plenaria.

La Misa y Oficio divino son de la Epifanía del Señor, con rito primera clase, con Octava privilegiada de II orden y color blanco.

MES DE ENERO. Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Dulcísimo Nombre de Jesús.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco y media. El toque de Oraciones, por la tarde a las cinco y media.

VELA Y ALUMBRADO. Se descubre con misa rezada, por la mañana a las ocho. Se reserva con bendición, por la tarde a las cuatro y media.

El día 6 de Enero de 1918, estará la Vela y alumbrado en la iglesia de Carmelitas.

El día 7, en Santa Isabel. Capilla de María Reparadora.—Por la mañana se descubre a las siete, con misa rezada; por la tarde se reserva a las cinco.

CULTOS. En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual; y por la tarde a las tres. Vísperas, Completas, Maitines y Lauder.

La posesión de Gibraltar. Con interés sumo ha leído un artículo del señor Rodríguez de la Peña, sobre la posesión de Gibraltar por Inglaterra.

Ante todo, debo expresar que comprendo y respeto los sentimientos del articulista que, como buen patriota español, desea recobrar la histórica Roca. Sin embargo, dicho señor está en un error pensando que Gibraltar fué 'robada' cuando Inglaterra estaba en buena inteligencia con España.

Gibraltar cayó en poder de las fuerzas anglo-alemanas mandadas por Rooke cuando Inglaterra, Austria, Alemania y Holanda declararon la guerra a Francia y su aliado, el nuevo rey francés de España, y que en lugar de éste, los aliados deseaban poner en el Trono español a Carlos III de Austria, quien tenía tanto derecho para ocuparlo como su rival francés.

Cuando Carlos III fué proclamado Emperador de Alemania, debido a la muerte de su hermano mayor, el Gobierno de Inglaterra pensó que la nación de España y Alemania bajo un mismo soberano podría ser más peligrosa a otras naciones que estando reinando en Madrid un príncipe francés, por lo que hizo la paz con los reyes estando aliados podían haber dejado a Inglaterra fuera del Mediterráneo, ella pidió y le concedieron, que quedara con Gibraltar, con objeto de tener una base en dicho mar.

Valía la pena para ellos hacer la paz con Inglaterra y desbaratar la alianza anglo-americana con la cesión de una Roca estéril que en aquel tiempo era de poca importancia y de escaso valor. El rey Felipe V, de acuerdo con el artículo 10 del Tratado de paz de Utrecht (firmado en 2 de Julio de 1713 por el Duque de Osuna y el marqués de Macteleche en representación de España, y por el obispo de Bristol y Lord Serfford en representación de Inglaterra) formalmente hizo entrega de Gibraltar a esta última nación, para siempre, y en completa propiedad, con la obligación de que, si Inglaterra deseara alguna vez cederla, daría su primera oferta a España.

Mas tarde, Inglaterra la ofreció por dos veces, la primera a cambio de una alianza con España, y la segunda a cambio de la isla de Guadalupe, en las Antillas, pero en las dos ocasiones el Gobierno español declinó la oferta.

La posesión de Gibraltar por Inglaterra; no obstante lo penoso que esto sea, y comprando perfectamente que lo sientan así los españoles patriotas, está bajo las firmas de los embajadores de Felipe V, en un tra-

tado internacional y por consiguiente en la ley internacional de Europa. Es muy natural que el señor de Peña desee recobrarla, así como el italiano patriota desearía recobrar Trieste del poder de Austria, o si fuera un francés, recobrar Alsacia Lorena de Alemania; pero el señor Peña no debe suponer que el derecho de Inglaterra sobre Gibraltar en ningún respecta difiere el de Alemania sobre Alsacia Lorena.

Los dos están en Tratados explícitos; el Tratado anglo español de Utrecht en un caso y el franco alemán de Fráncfort en el otro.

Por otra parte, una de las ventajas que España obtuvo con el tratado de paz de Utrecht fué la de poseer una de Cataluña que se había revolucio-

nado contra Felipe V, y que fué reunida con el resto de España solamente cuando el Gobierno británico en retorno por la cesión de Gibraltar, cesó de ayudar a sus aliados Austria y Alemania para la continuación de la independencia de Cataluña y permitió a Francia y asaltar a Barcelona luego entregarla al Gobierno de Madrid.

JOHN MURISON.

Cosas que deben saberse. Curación de los sabañones. Los sabañones tienen, como es sabido, tres periodos: el de la rubefacción de la piel y picor, el de ulceración y el de cronicidad.

Para el primero, basta lavar repetidamente la parte afecta con alcohol alcanforado a 60º de temperatura, con esto se consigue abortarlo, irradionándose tres o cuatro veces al día, y puede asegurarse que desaparece.

Para el segundo, disuélvase cinco gramos de alumbre en ciento de agua caliente. Se baña la úlcera tres veces al día, o se aplican compresas de la disolución a 30º. Esto es el medio más seguro.

Para el tercero, ese medio da igualmente buenos resultados; pero es casi seguro no pasará del primer remedio a tiempo.

Yo aconsejo que para evitar los sabañones basta secarlas bien las manos al lavarse y no salir a la calle sin guantes, pues los cambios de temperatura son la causa de su aparición.

Para los sabañones en los pies conviene dormir con calcetín de lana.

Otra fórmula. Tómese un trozo de cal viva, del tamaño de una nuez, y añádase agua en pequeñas cantidades para apagarla, y ponerla en estado pastoso; después, añádase goma a goma, aceite de olivas o de clavel.

Mézclase perfectamente la cal con el aceite hasta lograr la consistencia de la pomada. (Para una parte de aceite son necesarias veinte de agua.) Por fin, añádese 20 ó 30 gotas de láudano de Sydenham para un bote de pomada del tamaño de un huevo.

Se aplica esta pomada por la noche a los sabañones de los pies o de las manos, y se los cubre con un lienzo bastante grueso para no manchar las ropas de la cama.

LOS MERCADOS EN MURCIA. Cotización de los días 5 de Enero en la Lonja.

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Items include Fomates, Idem de peras, Castañas, Limones, Boniatos, Peros, Habas, Uva, Pimientos gordos, Idem colorados, Alcañafas, Nabos, Batatas, Guisantes, Cebollas, Apio, Cardos, Naranjas, Coliflores, Dolos, Ajos tiernos, Cebolla tierna.

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Items include Bonito, Pescada, Mojo, Magres, Total de pescado entrado.

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Items include Batatas, Castañas, Granadas, Manzanas, Nueces, Peras de agua, Pero mingan, Piñones, Roinetas, Uvas Chelva, Melones.

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Items include Batatas, Castañas, Granadas, Manzanas, Nueces, Peras de agua, Pero mingan, Piñones, Roinetas, Uvas Chelva, Melones.

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Items include Batatas, Castañas, Granadas, Manzanas, Nueces, Peras de agua, Pero mingan, Piñones, Roinetas, Uvas Chelva, Melones.

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Items include Batatas, Castañas, Granadas, Manzanas, Nueces, Peras de agua, Pero mingan, Piñones, Roinetas, Uvas Chelva, Melones.

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Items include Batatas, Castañas, Granadas, Manzanas, Nueces, Peras de agua, Pero mingan, Piñones, Roinetas, Uvas Chelva, Melones.

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Items include Batatas, Castañas, Granadas, Manzanas, Nueces, Peras de agua, Pero mingan, Piñones, Roinetas, Uvas Chelva, Melones.

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Items include Batatas, Castañas, Granadas, Manzanas, Nueces, Peras de agua, Pero mingan, Piñones, Roinetas, Uvas Chelva, Melones.

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Items include Batatas, Castañas, Granadas, Manzanas, Nueces, Peras de agua, Pero mingan, Piñones, Roinetas, Uvas Chelva, Melones.

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Items include Batatas, Castañas, Granadas, Manzanas, Nueces, Peras de agua, Pero mingan, Piñones, Roinetas, Uvas Chelva, Melones.

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Items include Batatas, Castañas, Granadas, Manzanas, Nueces, Peras de agua, Pero mingan, Piñones, Roinetas, Uvas Chelva, Melones.

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Items include Batatas, Castañas, Granadas, Manzanas, Nueces, Peras de agua, Pero mingan, Piñones, Roinetas, Uvas Chelva, Melones.

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Items include Batatas, Castañas, Granadas, Manzanas, Nueces, Peras de agua, Pero mingan, Piñones, Roinetas, Uvas Chelva, Melones.

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Items include Batatas, Castañas, Granadas, Manzanas, Nueces, Peras de agua, Pero mingan, Piñones, Roinetas, Uvas Chelva, Melones.

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Items include Batatas, Castañas, Granadas, Manzanas, Nueces, Peras de agua, Pero mingan, Piñones, Roinetas, Uvas Chelva, Melones.

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Items include Batatas, Castañas, Granadas, Manzanas, Nueces, Peras de agua, Pero mingan, Piñones, Roinetas, Uvas Chelva, Melones.

LA SITUACIÓN ES GRAVE

Las clases de tropa acordaron la revolución

Licenciamiento de las clases.-Actitud de los jefes del Ejército. La fecha de la revolución.

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR) Nota oficiosa del ministro de la Guerra (Recibido con gran retraso) Madrid 5

El ministro de la Guerra ha facilitado la siguiente nota oficiosa, que ha sido transmitida también por el de Gobernación a todos los gobernadores.

«El ministro de la Guerra ha seguido con toda atención el movimiento iniciado por las clases de tropas, varias veces antes de formarse el actual Gobierno, para constituirse en Juntas de Defensa ha hecho todo lo posible para evitar esta asociación que a espaldas de sus jefes y no obstante las exhortaciones de los mismos han gestionado con activa propaganda por parte de algunos entre todos los cuerpos del ejército.

Esos actos ilícitos no podían atribuirse siquiera el propósito de que fueran atendidas legítimas aspiraciones de la clase de tropa porque reiteradamente ha anunciado el ministro que prepara reformas para las cuales había abierto una información que está ya a punto de terminar.

Los generales, jefes y oficiales cumpliendo instrucciones del ministro han venido haciendo gestiones cerca de esas clases para disuadirles de constituir las Juntas procurando mantener la natural relación con sus jefes para recoger aquellos anhelos de mejoras.

El ministro llegó a convencerse de la inutilidad de todos esos esfuerzos y de que personas extrañas al ejército alentaban más o menos directamente ese movimiento y lo encaminaban a graves perturbaciones de orden público que seguramente no estaban en el pensamiento de las clases de tropas, inclinadas a la agraciación con mayor sencillez de espíritu y creyendo que con ello podrían mejorar su situación.

No era posible consentir que ese estado de espíritu fuese aprovechado para perturbar una vez más la paz pública y al tener noticias de que a eso se iba rápidamente decidió el ministro imponer con resolución la disciplina y prohibir en absoluto la constitución de agrupaciones.

Es de advertir que algunas de las clases de tropas viajaban sin autorización de sus jefes y de guarnición en guarnición se comunicaban por medio de claves.

A ello obedeció la decisión adoptada en el día de ayer de licenciar inmediatamente a todas las clases que constituirían estas Juntas y exigir juramento a los demás de no intervenir en ellas si persistir en las gestiones de organización que se venían haciendo.

Decidió el ministro a cumplir estrictamente y con toda firmeza esta determinación las precauciones adoptadas para que al mismo tiempo se ejecutara en toda España esas órdenes explican la interrupción de las comunicaciones telegráficas de que habla la Prensa.

Razón tiene el ministro para quejarse en que no obstante sus ruegos reiterados personas de alta categoría con sus escritos de halago a esas clases de tropa en los momentos actuales y algunos periódicos con noticias fantásticas y alarmistas cooperando a la labor de los perturbadores del orden público hayan ocasionado el despido del ejército de algunas de esas clases que no han tenido presente las obligaciones que imponen el servicio de armas.

El Ejército no puede vivir sin disciplina y el ministro que recibe constantemente la adhesión de generales, jefes y oficiales y la manifestación de estos de alejarse por completo de toda función política para llegar a la total normalidad del Ejército está dispuesto a proseguir serenamente esta labor que los hombres de buena voluntad reputarán tan demorada como indispensable.

Terminando repitiendo lo que el presidente del Consejo ha dicho o sea que ningún organismo del Ejército le ha exigido la adopción de las medidas que se están cumpliendo.

N. de la R. El gobernador civil nos ha comunicado también la nota anterior que ya habíamos recibido por telégrafo.

La verdad de lo ocurrido De EL LIBERAL de Madrid Madrid 4.

Nuestro colega EL LIBERAL de Madrid publica la siguiente información como relato exacto de lo ocurrido: «Por la Central de Teléfonos pasaron anoche bastantes oficiales del

Ejército, la mayoría con traje de paisano, y a alguno de ellos se aproximó un amigo suyo, correspondiente de indiscutible seriedad, y le hizo varias preguntas, relacionando la suspensión de conferencias y despachos telegráficos y telefónicos con determinadas actitudes del Ejército.

El oficial interrogado declaró que no se trataba de una huelga de militares, sino que lo ocurrido obedecía a un suceso de verdadera trascendencia.

Nuestro compañero, en cumplimiento de sus deberes de informador, consiguió que el oficial le contestase lo siguiente:

Que los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, reflejando según ellos el sentir de toda la oficialidad del Ejército, se habían reunido ayer tarde en el Casino Militar—otras versiones dan como lugar de la reunión el Casino de la Peña—, y allí redactaron un documento, dirigido al ministro de la Guerra, pidiendo el licenciamiento inmediato de los brigadistas y sargentos, por estimar que estas clases constituían un elemento peligroso para el Ejército.

Redactada la petición en términos enérgicos y perentorios, fué puesta en manos del señor La Cierva por varios jefes y oficiales comisionados al efecto, que comunicaron asimismo al ministro de la Guerra que aguardaban la decisión del Gobierno en el mismo lugar donde se suscribió el documento.

Manifestó el referido oficial al periodista que en virtud de tan decidida actitud de los militares, el Gobierno se había reunido para adoptar acuerdos, uno de los cuales era el de incomunicar a Madrid con provincias.

Además de la versión que acabamos de insertar, llegó a nosotros esta madrugada otra, que reputamos de gran autenticidad y que en cierto modo es coincidente y hasta complementaria de la primera.

Según esta segunda versión, los sucesos se desarrollaron del modo siguiente.

A las cuatro y media de la tarde de ayer el ministro de la Guerra visitó al jefe del Gobierno para darle cuenta de telegramas y noticias relacionadas con una supuesta o real actitud de los sargentos y brigadas que entrañaba suma gravedad.

El marqués de Albuernas, una vez enterado de lo que acontecía, convino con el ministro de la Guerra en la necesidad de reunir inmediatamente el Consejo.

Otro acuerdo tomó rápidamente el señor García Prieto, y fué el de aplazar la publicación del decreto disolviendo las Cortes hasta tanto que el grave suceso que se había presentado tuviese una rápida y favorable solución.

Alhucemas y los periodistas

Madrid 4. A última hora de la tarde recibió Alhucemas a los periodistas. Les manifestó lo siguiente:

Ha venido a verme Dato y a decirme que habiendo tenido noticias de lo sucedido deseaba ofrecer al Gobierno su concurso personal y del partido conservador, pues para el mantenimiento del orden todos somos ministeriales.

Confirmando cuanto dice la nota oficiosa, añadiendo que anoche celebré Cierva una conferencia con los generales con mando y con los jefes de cuerpo, acordándose que a las doce de la mañana de hoy se licenciarán realmente a quienes han intervenido en los sucesos y a los demás que se negaron a apartarse de las Juntas de Defensa, obligándoles a prestar juramento.

El proyecto se ha realizado felizmente en unos cuerpos, donde sólo ha precisado separar a cinco y en otros uno.

Los restantes han prestado juramento dando espontáneamente vivas entusiastas al rey.

Para cambiar impresiones sobre esto los ministros celebraron Consejo.

Añadió García Prieto que acababa de visitarle el director de Seguridad y de comunicarle que todos los documentos relativos a los sargentos fueron encontrados en una casa de la calle de San Vicente.

Le preguntaron los periodistas si el domingo se publicará el decreto de disolución. Contestó que no. Oportunamente fijaremos la fecha.

El Consejo

A las ocho terminó el Consejo. Dijo Alhucemas que sólo había sido un cambio de impresiones, llevando

principalmente la voz Cierva, que informó de las medidas adoptadas. Van recibiendo noticias de todos los capitanes generales, diciendo que se cumple el juramento y el licenciamiento con tranquilidad.

Espera que podrán restablecerse pronto las comunicaciones telegráficas y la normalidad.

Visita a los cuarteles

Esta mañana el capitán general Ochoa y los generales de las respectivas brigadas, visitaron los cuarteles, comunicando a Cierva favorables impresiones que le hicieron desistir de visitarlos él personalmente.

Cierva en Palacio

A las seis y cuarto de la tarde estuvo Cierva en Palacio, saliendo media hora después, acompañado de un ayudante.

Interrogado manifestó que acudió a dar cuenta al rey de los asuntos de actualidad e informarle de todo lo ocurrido.

Negó que hubiera puesto la firma a ningún decreto. Todo se va resolviendo. Cada vez las noticias son más satisfactorias.

La fecha de la revolución

Estaba acordada para la noche del día 5, pero la vigilancia era muy estricta. Convenía anticiparla, y las órdenes circularon rápidamente para que fuese hoy cuando el movimiento estallase en toda España.

Las clases de tropa tenían clave telegráfica y dentro de ésta palabras convenientes.

No era la misma clave para todas, habiendo un sólo iniciado en cada sitio donde se hallan regimientos o batallones.

Forman parte de ellas los de infantería, caballería, artillería, ingenieros e Intendencia.

Ultimamente, y esto es lo que preocupa hondamente al Gobierno, se sublevaron los de la Guardia civil.

Los de carabineros, a los cuales alude un colega de la mañana, no están comprometidos tan directamente.

Más noticias

Madrid 5. (Recibido con retraso)

Por la tarde se hizo en los cuarteles la vida normal.

Algunos soldados obtuvieron permisos para salir de paseo.

Los oficiales estuvieron reunidos durante toda la mañana en los cuarteles.

Terminado el acto de hoy se retiraron excepto los jefes y oficiales que tenían servicio de cuartel.

—Procedentes de Toledo y Guadalajara y otras provincias limítrofes a Madrid llegaron hoy fuerzas de la guardia civil que permanecerán reconcentradas algunos días.

—Esta madrugada la policía realizó un registro minucioso en un bar de la calle de San Vicente.

Para penetrar en el local tuvieron necesidad los vigilantes de violentar la puerta.

En una habitación que tenía un cartel de «Reservado», encontraron nueve carpetas que contenían papeles relacionados con el asunto de las Juntas de los Sargentos, un libro de actas, el sello de la Junta y varias candidaturas esperadas por el sueldo.

El registro duró dos horas.

Mensaje de las clases de tropa

Madrid 5.—A las 2 t.

Los periódicos publican hoy el Mensaje que dirigieron las clases de tropa de la guarnición de Madrid al ministro de la Guerra el día 26 de Diciembre.

Está redactado en tonos mesurados.

Declaran que al mismo no pretenden fines políticos, ni un cambio de régimen, ni coaccionar a la soberanía nacional.

Añaden que se mantendrá dentro de la más estricta disciplina a la fe jurada y al poder constituido.

Sólo piden dignificación y que se les siga sobre las mejoras que necesitan.

Una circular

Coincidiendo con los acontecimientos de ayer los representantes de las Juntas de las clases recibieron una circular de la Junta Central que reside en Valencia.

En ella se excita a mantener unión estrecha, trato afable y amoroso con compañeros y superiores, para patentizar que son subordinados obedientes y obsecuantes.

Indican la necesidad de no consentir insubordinaciones atentatorias a la disciplina.

Los navieros bilbaínos

Por telégrafo Madrid 5.—A las 3 t.

Los navieros bilbaínos se muestran disgustadísimos por la forma en que realiza el ministro de Fomento la incautación de 180.000 toneladas destinadas al transporte.

La Comandancia de Marina reunió a los navieros comunicándole que el Gobierno se incautaba de las flotas de algunas compañías totalmente y de otras sólo el cuarenta por ciento del tonelaje total.

El porcentaje se ha hecho de manera abusiva.

La incautación de las flotas de las compañías que hacen el comercio con los aliados, ha sido total.

La política hecha por aquellas es contraria a la neutralidad de España, pues podía producir graves complicaciones por las represalias comerciales que podrían provocar las naciones perjudicadas.

Última hora de la tarde

Por teléfono Manifestaciones de García Prieto (Recibido con retraso)

El licenciamiento de las clases de tropa Madrid 5.—A las 6 t.

El marqués de Albuernas ha manifestado que el licenciamiento de las clases de tropa se ha realizado sin novedad en toda España.

Las noticias que se reciben son tranquilizadoras.

Es inexacto que el Gobierno conociera el movimiento por la Embajada de París, mediante avise de Cambó. Solamente sabe que este se hallaba en Francia.

La verdad es que el Gobierno supo por la policía que empezaban a mezclarse elementos políticos en las organizaciones de las clases de tropas y se obró con rapidez y serenidad.

Estamos asífechos.

Mañana se celebrará en Palacio la recepción acostumbrada como día de Reyes.

Hasta el miércoles no habrá Consejo de ministros.

Los gobernadores comunican que todas las clases de tropas han firmado un documento separándose de las Juntas de Defensa. Hasta en Badajoz que había un foco importante, nada ha ocurrido.

Cierva ha manifestado que hasta que termine completamente el licenciamiento es imposible precisar el número de los que han sido expulsados del Ejército.

Última hora de la madrugada

Por teléfono Lo que dice «Diario Universal» Madrid 6.—A las 4 m.

Ha sido comentadísimo el fondo del «Diario Universal».

Considera los sucesos militares como sistema claro y evidente del estado general del país cada vez más intenso e inconveniente.

Elogia que Alhucemas haya aplazado el decreto de disolución.

El aplazamiento se debe a aprovecharse para que la Corona celebre consultas.

Recoge opiniones de significados políticos.

Jamás estuvo tan justificado como ahora que presente el Gobierno al rey la cuestión de confianza.

Termina diciendo que Alhucemas no necesita excitaciones ajenas para determinar su conducta en las circunstancias actuales.

El Telégrafo

Hoy nos vamos precisados otra vez a dar nuestro periódico sin información telegráfica.

En las últimas horas de la madrugada acudimos a la Central de Telégrafos, donde nos manifestaron que el servicio se recibiría tan retrasado, que no alcanzaría a esta edición, como así ha sucedido.

Igualmente a qué causas habrá obedecido este retraso.

Exposiciones de denuncia y aniversario

Varía de precios

Una columna Pesetas 750

Dos 150

Tres 90

Cuatro 45

Quinto de plana 20

Media y una plana, precios convencionales.

Sueltos o noticias aeronáuticas, sin sueldo 15 céntimos palabra.

Las encargas se admiten en la Administración e Imprenta de este periódico hasta momentos antes de cerrar nuestras ediciones.

Fuera de Murcia, los interesados pueden dirigirse a nuestros correspondientes que por telégrafo o correo, según la urgencia del caso, nos transmitirán el servicio.

CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA GARGANTA, MARIZ Y OIDOS. D. PEREZ MATEOS, ESPECIALISTA. SRN NICOLÁS 25, MURCIA.

Curación de la catarata por nuevo procedimiento ideal. DOCTOR ALHMAN, OCULISTA. EX-PROFESOR DEL INSTITUTO OFTÁLMICO NACIONAL. Plaza de San Bartolomé, 9.—Murcia.

BANCO DE CARTAGENA. Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas.

CASA CENTRAL AL EN MARID. SOCIALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lugo, Asturias, La Unión, Mazarrón, Orihuela, Cieza, Caravaca, Melilla, Huelva, Elche, Alcoy, Totana y Yecla.

Table with interest rates: Cuenta corriente a la vista, 1 por 100 anual; a un mes, 1 y 1/2 por 100; a dos meses, 2 por 100; a tres meses, 3 por 100; a seis meses, 4 y 1/2 por 100; un año, 5 por 100.

Caja de Ahorros

ESTOMAGO! Los efectos curativos de los COMPRIMIDOS «ESCOBAR LOPEZ», se dejan sentir en todos los desarreglos del APARATO DIGESTIVO. Plaza en Farmacias y Centros de Específicos.

TRIUNFO DE LA CIENCIA. CURA LA HERNIA (quebraduras). El reputado especialista don Vicente Tortosa, mediante el nuevo y práctico Supercorador Ideal flexible premiado, recientemente en el último Congreso profesional, que puede cómodamente llevar la persona más delicada de ambos sexos y no hace bulto ni tiene los defectos de que adolecen los vendajes franceses ingleses siendo de aplicación personal sin la pretensión de curar a grandes distancias, evitando la credulidad de los ilusos e incautos a quienes es sabido siempre es de fatales consecuencias.

Exposición de muebles. Comedor de bitrinas. Un aparador, un trinchero, una mesa automática y seis sillas tapizadas imitación piel. Lunas biseladas. Pesetas 700. Variación todos los domingos.—Sucesores de José Martínez Blán.—Rulpérez, 5 y 7, en Murcia.—Teléfono número 178.

A FORINA. Cura rápidamente la Gripe (trancaso, dengue), y Gatacos agudos del pecho.—Es un verdadero específico contra la Gripe, dominado rápidamente los más intensos ataques de la misma. Precio del frasco, 500 ptas. De venta: FARMACIA MORENO, C. macho, 26.—Murcia. En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguerías de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Alicante, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

Harina Nestle. Su hijo será un hombre fuerte mañana. Espectáculo. Teatro Roma.—Compañía y opereta dirigida por el simple y completo Día de Roma. A las 5:30 (sección «morena»). «El amor de los años latinos». «Yes» y «Las musas» auto, (completeta). A las 9:15 «en el teatro». «El Gato» para b. smores. ro Orta.—F. editada. las. J. sus peluca. o. Pre. ita Pindia y Pilar. Conch. itones: A las 6 y 11. Secu. 84.

Agencia Havas

(GENERAL EN ESPAÑA) 9, Preciados, 9. Anuncios nacionales y extranjeros. Combina...

LOECHES

"LA MARGARITA" Botellas en farmacias y droguerías, y en JARDINES, 15, MADRID

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL.

PURGANTE

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundancia y hermosa es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

Esta tinctura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tinctura no usa ninguna preparación química, ni siquiera el agua oxigenada, ni el peróxido de hidrógeno, ni el ácido bórico, ni el ácido salicílico, ni el ácido fólico, ni el ácido ascórbico, ni el ácido succínico, ni el ácido lipoico, ni el ácido nicotínico, ni el ácido pantoico, ni el ácido fólico, ni el ácido ascórbico, ni el ácido succínico, ni el ácido lipoico, ni el ácido nicotínico, ni el ácido pantoico.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si se quieren preservar su salud, y lograrán tener la cabecera sana y limpia con sólo una aplicación cada cinco días y si a las veinticuatro horas se repite la aplicación, se acompaña a la botella.

MOTOR

de gas pobre. Se vende uno de nueve caballos, tipo eléctrico, marca Crossley. Para verlo calle de Campaneros, 7.

¿Tose Ud?

Evitará rinitis crónicas y la TUBERCULOSIS, usando hoy mismo Comprimidos Cuedra. (PULMOGENOL) que, por sus virtudes sin igual, ha obtenido EL GRAN PREMIO MILÁN, 1916.

Se vende una imprenta completa, con material para periódico y trabajos particulares. Mariano Padilla, núm. 40.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neurálgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Brugarolas y C.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS. TEJAS, LADRILLOS, HINODOROS, BANERAS, AZULEJOS, MATERIAL ELECTRICO, ETC., ETC. Casa fundada en 1890. Sociedad, 10-MURCIA. Teléfono núm. 163.

MAQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

Todas las Enfermedades de la Piel se curan

Depurativo RICHELET. Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el Depurativo RICHELET.

LA HIDRAULICA MURCIANA

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos y Almacén de contextos de cemento y toda clase de materiales de construcción, de Juan Bernal González. Palmera—Depósito: Lencera, 32, Murcia.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia y el empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona señor Torrent, estará en Murcia y en el Hotel Patrón, únicamente el viernes, día 11 del presente mes de Enero, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

Se desea un repostero

para dar servicio en el Casino de Calles de Segura con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad desde el día 5 al 20 del corriente, de 1 a 4 de la tarde.

INGENIEROS AGRONOMOS

ACADEMIA PREPARATORIA BRIGADA POR LOS INGENIEROS DEL CUERPO D. José A. de Olaveza y D. Ernesto de la Loma. Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la Escuela española. ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS. Libertad, núm. 15, Madrid. PIDANSE RECLAMIENTOS.

Agendas Baily-Baillière para 1918

Table with 5 columns: Agenda de Butete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Cuadrante, Agenda de Bolsillo, AGENDA médico-quirúrgico. Includes prices and descriptions for each.

EL LIBERAL

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA DECANO DE LA PRENSA DIARIA

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villacal, 2, 4 y 6; González Adell, 17, y Platería, 72. Estancias, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motociclos y Bicycletas, Stock Michelin, Cálculo y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, instrumentos de todas clases, Gasolina, Grasa, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bombas para pequeños industriales y de instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocera, Galabartería y Pintura.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE de Miguel Zapata

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.— Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Allmanns Svenska.— Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.— Grandes talleres de Fundición.— Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.— Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.— LA UNION-CARTAGENA